

Concejo Municipal de Pasto

ACUERDO NUMERO 024
(Julio 23 de 2013)

"POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y
GASTOS DEL MUNICIPIO DE PASTO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2013".

EL CONCEJO MUNICIPAL DE PASTO

En uso de sus facultades constitucionales y legales, especialmente las conferidas
por el artículo 313 de la Constitución Política y las Leyes 136 de 1994 y 1551 de
2012

ACUERDA :

ARTICULO PRIMERO: Adicionar al Presupuesto de Ingresos y Rentas y Gastos del
Municipio de Pasto para la vigencia fiscal de 2013, la suma de

CODIGO	CONCEPTO	TOTAL ADICION
1	INGRESOS DEL MUNICIPIO	4,071,833,130.99
11	INGRESOS CORRIENTES	22,193,466.00
111	INGRESOS TRIBUTARIOS	22,193,466.00
12	RECURSOS DE CAPITAL	4,049,639,664.99

Y para el gasto, de acuerdo con el siguiente detalle:

CODIGO	CONCEPTO	TOTAL ADICION
2	TOTAL GASTOS	4,071,833,130.99
23	INVERSION SOCIAL	4,071,833,130.99
2301	SECTOR EDUCACION	96,204,635.43
230101	LINEA ESTRATEGICA PROGRESO SOCIAL INCLUYENTE	96,204,635.43
23010101	EDUCACION CON CALIDAD Y EQUIDAD PARA LA TRANSFORMACION SOCIAL	96,204,635.43
2303	SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	44,840,673.00
230301	LINEA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD URBANA Y RURAL	44,840,673.00

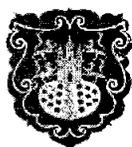


Concejo Municipal de Pasto

23030101	Agua Potable y Saneamiento Básico	44,840,673.00
2306	SECTOR NUTRICION Y ALIMENTACION ESCOLAR	84,733,204.56
230601	LINEA PROGRESO SOCIAL INCLUYENTE	84,733,204.56
23060101	Desarrollo Nutricional	84,733,204.56
2309	SECTOR DEPORTE Y RECREACION	29,523,271.00
230901	LINEA PROGRESO SOCIAL INCLUYENTE	29,523,271.00
23090101	Pasto se Mueve con Cultura Deportiva Física y Recreativa	29,523,271.00
2310	SECTOR CULTURA Y CARNAVAL	1,046,093.00
231001	LINEA ESTRATEGICA CULTURA, COMPORTAMIENTO CIUDADANO Y CAMBIO CULTURAL	1,046,093.00
23100102	Crear y Crear	1,046,093.00
2313	SECTOR ELECTRIFICACION Y ALUMBRADO PUBLICO	22,193,466.00
231301	LINEA ESTRATEGICA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD URBANA Y RURAL	22,193,466.00
23130101	Pasto es Energía	22,193,466.00
2315	SECTOR ATENCION Y PREVENCION DE DESASTRES Y EMERGENCIA	73,291,788.00
231501	LINEA ESTRATEGICA AMBIENTE Y EL PROBLEMA AMBIENTAL	73,291,788.00
23150101	Gestión Integral del Riesgo	73,291,788.00
2318	RECURSOS DE CREDITO	3,720,000,000.00
231801	Recursos de crédito	3,720,000,000.00
23180101	Recursos de crédito Interno	3,720,000,000.00

ARTICULO SEGUNDO: ARTICULO SEGUNDO: Acredítese y contracrédítese de los saldos disponibles los siguientes rubros en el presupuesto de gastos del municipio.

CODIGO	CONCEPTO	CREDITO	CONTRACREDITO
2	TOTAL GASTOS	521,375,703.00	521,375,703.00
21	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		215,375,703.00



Concejo Municipal de Pasto

2103	GASTOS CONTRALORIA MUNICIPAL		15,375,703.00
2104	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO SECTOR CENTRAL		200,000,000.00
22	SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA - INVERSION	200,000,000.00	206,000,000.00
23	INVERSION SOCIAL	321,375,703.00	100,000,000.00
2301	SECTOR EDUCACION	150,000,000.00	
230101	LINEA ESTRATEGICA PROGRESO SOCIAL INCLUYENTE	150,000,000.00	
23010101	EDUCACION CON CALIDAD Y EQUIDAD PARA LA TRANSFORMACION SOCIAL	150,000,000.00	
2304	SECTOR SEGURIDAD	60,000,000.00	
230401	LINEA ESTRATEGICA CONVIVENCIA, SEGURIDAD, JUSTICIA Y ATENCION A VICTIMAS	60,000,000.00	
23040101	Ciudadanía Segura, Activa y Solidaria	60,000,000.00	
2305	SECTOR MOVILIDAD, ACCESIBILIDAD Y ESPACIO PUBLICO	15,375,703.00	
230501	LINEA ESTRATEGICA ESPACIO PUBLICO Y EL PROBLEMA URBANO	15,375,703.00	
23050104	Ordenamiento para el Territorio	15,375,703.00	
2306	SECTOR NUTRICION Y ALIMENTACION ESCOLAR	56,634,740.44	
230601	LINEA PROGRESO SOCIAL INCLUYENTE	56,634,740.44	
23060101	Desarrollo Nutricional	56,634,740.44	
2308	SECTOR AMBIENTE		100,000,000.00
230801	LINEA ESTRATEGICA AMBIENTE Y EL PROBLEMA AMBIENTAL		100,000,000.00
23080103	Ecoaldea		100,000,000.00
2311	SECTOR EMPLEO Y PRODUCTIVIDAD	39,365,259.56	



Concejo Municipal de Pasto

231101	LINEA ESTRATEGICA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD URBANA Y RURAL	39,365,259.56	
23110101	Pasto Emprendedor	39,365,259.56	

ARTICULO TERCERO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción y publicación.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dado en San Juan de Pasto, a los veintitrés (23) días del mes de Julio de dos mil trece (2013).

FABIO GERMAN ZAMBRANO
Presidente Concejo Municipal

SILVIO ROLANDO BRAVO PANTOJA
Secretario Concejo Municipal